





**—El piso.**— Rogamos nuevamente á la Alcaldía se den las órdenes oportunas para que se resane el piso de la calle de San Fernando. En las inmediaciones á la puerta del café Suizo hay un bache de tales dimensiones, que allí tropiezan cuantos carruajes pasan, que son muchos por cierto.

**—Teatro Principal.**—Anteanoche tuvo lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales el beneficio de la simpática triple señora Ciudad, muy apreciada y aplaudida del público de esta capital. Posiéronse en escena las obras tituladas *Toros de puntas, El vecino de ahí al lado, Al agua, patos!* y *Certámen Nacional*, alcanzando la beneficiada justos y nutridos aplausos del numeroso y escogido público que asistió al espectáculo, especialmente en las dos últimas obras citadas. En *Certámen Nacional* tuvo que repetir cuatro ó cinco veces el tango del *“Café de Puertocincos”*, casi capaz de excitar el sistema nervioso de los más insensibles. Anoche tendria lugar la función de despedida de la compañía del señor Espantaleón, que hoy á las seis de la mañana habrá salido de Córdoba con dirección á Granada, donde actuará en el teatro de Isabel la Católica de aquella ciudad.

**—Ilustre viajero.**—Procedente de Sevilla pasó anteanoche en el tren expreso el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, á quien aguardaban en la estación, donde le aguardaban, sus particulares amigos los señores don Rafael Barroso, don José Sanchez Guerra, y el Secretario del Gobierno civil, don Apolinar Plaza.

**—Denuncia.**—Por una pareja de la sección montada de la guardia municipal, han sido denunciadas á la Alcaldía treinta y seis cabezas de ganado cabrío, que pastaban sin autorización en la haza denominada *“San Pedro.”*

**—Natalicio.**—El lunes dió á luz con felicidad un hermoso niño la muy apreciable y digna señora doña Isabel Cañete de Canellas. Felicitamos á su distinguida familia.

**—Sociedad dramática.**—La titulada *“Fernández Ruano,”* instalada en la calle del Paraíso número 14, comenzará en breve sus tareas. De la junta directiva de la misma forma parte, con el cargo de interventor, don Miguel Gómez Quintero.

**—Elecciones.**—El domingo próximo se verificarán en el distrito de Lucena para el nombramiento de un diputado á Cortes, pudiendo darse por seguro el triunfo de nuestro distinguido amigo señor Conde de San Bernardo, actual director general de Obras públicas, teniendo en cuenta la designación de interventores de las mesas, que resultaron ser todos favorables á su candidatura al verificarse el recuento de firmas.

**—Plazo.**—Hoy termina el señalado para el cange de efectos timbrados.

**—Quejas.**—Nos hemos hecho eco muchas veces de las quejas del vecindario por el pésimo estado en que se halla el punto más transitado de los alrededores de esta capital, que es el trayecto desde el Hospicio al paso á nivel del Pretorio. Ahora se nos vuelve á excitar á ello. Veremos al fin si se consigue algo.

**—Escalafón.**—Por el Ministerio de Estado se ha publicado el de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, figurando entre los embajadores el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, con la antigüedad de 27 de Junio de 1874; el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ministro plenipotenciario de primera clase, con la de 18 de Marzo de 1886; don Ricardo Espejo y Chaparro, cónsul de segunda clase en Amsterdam, con la de 9 de Marzo de 1869; don Carlos Diaz Bolla, vice-cónsul en Mazagan, con la de 13 de Septiembre de 1878, y don Luis Baena y Molero, vice-cónsul en Liverpool, con la de 21 de Diciembre de 1881.

**—Enchiquerados.**—Lo han sido una de estas noches tres individuos, para cumplir condena impuesta por el juzgado municipal de la derecha.

**—Llamamiento.**—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicio se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regimiento. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: José Pineda Baena, Rafael Reyes Martínez, Manuel Rosa Pintor, José Rey Carmona, Francisco Ramón Arana, Rafael Sánchez Valero, Eduardo Vidaurreta Pérez, Rafael Villaceballos Molina, Antonio Miralles Montes, Andrés Madrid Coronado, Adria-

no Valverde Sánchez Aguayo, Carlos López Alcalde, Enrique Medina Bermejo, Fernando Román Gómez, Francisco Padillo Heras, Fernando Molina Torres, Francisco Castro Gómez, Juan Reyes Velasco, José Menjíbar Ramírez, José Molina Dios, José Lara Aranda, José López Murillo, Juan Bogallo Giraldez, Luis Concha Lara, Manuel Ruiz Luque, Mariano Rodas Moreno, Manuel Otero Alvar, Manuel Montilla Reina, Miguel Martínez Gómez, Manuel Frasquier López, Rafael Marcos Moreno, Rafael Diaz Priego, Rafael Carpio Sabagún, Rafael Roldán Sánchez, Tomás Cobo Molinero, Amador Jiménez Roldán, Aurelio Galindo Castiñeira, Cristóbal Gómez Serrano, José Molina Fernández, José Muñoz Galisteo, José Jurado López, Juan Azor Martos, Rafael Fuentes Gómez, Antonio Pineda Castillo, Isidro Torres Illescas, Enrique Serrano Córdoba, José Rodríguez Pina, Juan Costi González, Cristóbal Roldán Crespo, Manuel Milla Urbano, Rafael Fresno Arjona, Rafael García Serrano, Rafael Rodríguez González, Francisco Gutiérrez Montero, Francisco Amohedo Pateiro, Rafael Bojajo Sander.

**—Traslado.**—La Academia de idioma francés, á cargo del profesor don Bernardino Irisarry, se ha trasladado á la casa número 3 de la calle de Fernando Colón.

**—Material.** La Dirección general de Agricultura ha dispuesto remitir á varias provincias la primera remesa del necesario para instalar los laboratorios vinícolas correspondientes, en cumplimiento de la Real orden de 21 de Junio próximo pasado.

**—Pensamiento.**—A los espíritus nobles obliga tanto la generosidad, como provoca la violencia.

**—Sección minera.**—Se ha declarado la necesidad de la expropiación de 1 hectárea, 20 áreas y 36 centiáreas para la mejor explotación de las minas *“La Torre,”* y *“Absalón,”* situadas en el término de Belmez.

**—Cantar.**—Entre el saber y el querer—la relación no adivino,—porque mi querer ya es tanto—que no sé ni lo que digo.

**—Captura.**—Por la Guardia civil de Palenciana fué detenido el día 26 del actual un individuo reclamado por el juez municipal de aquella villa, por desobediencia.

**—Cuentas.**—Las de fondos municipales de Fuente Obejuna respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, se hallan de manifiesto en aquella localidad hasta el 10 de Febrero.

**—Pago.**—El 6 de Febrero se hará en la Alcaldía de Belmez el de las fincas expropiadas para la construcción en aquel término del trozo cuarto para la carretera de Villaharta á Fuente Obejuna.

**—Majadería.**—En la noche del 27 del actual fué detenido por la Guardia civil de Fuente Obejuna Juan Guerrero Gómez, natural y vecino de Teba (Málaga), que arrojó un caldero lleno de legía hirviendo sobre una joven gimnástica, de diez y ocho años de edad, llamada Angela Romero Forque, que sufrió graves quemaduras. El autor de esta obra debe estar muy satisfecho del resultado.

**—Presupuesto.**—El adicional de Palma del Río se halla á la vista en aquella población hasta el 9 de Febrero.

**—Reo.** El lunes fué preso en Sevilla un sujeto reclamado por el señor juez Lucena.

**—Listas definitivas.**—El lunes publicó la Audiencia de Montilla en el periódico oficial de esta provincia las listas de Jurados de los partidos de Aguilar, Baena y Cabra.

**—Por concurso.**—Va á proveerse la tercera escuela de niñas de Puente Genil con 1.375 pesetas anuales, y hasta el 24 de Febrero próximo se puede solicitar.

**—Contribuciones.**—Del 1.º al 15 de Febrero se cobrarán las de esta capital.

**—Prensa.**—La de Sevilla sigue quejándose de los escandalosos robos que en aquella población vienen cometidos. Ocnste.

**—Gestiones.**—Se hacen para establecer en Vera (Almería) una escuela de capataces de minas, maquinistas y fogoneros.

**—Eso es.**—La Andalucía de Sevilla toma acta de nuestras excitaciones á los labradores de Córdoba para que pidan al gobierno el cultivo del tabaco en nuestra región, y dirije una igual á los labradores sevillanos. Y añade: *“A ver si clamando todos obtenemos resultados.”*

**—Me parece bien.**—El señor Gobernador civil de Málaga ha dispuesto que toda persona que lleve arma alguna sin

la licencia correspondiente, ingrese en la cárcel pública.

**—Trayecto.**—Estos días se hallaba cubierto de nieve, según dicen de Granada, todo el que media por Alora entre Córdoba y aquella capital.

**—Magistrado.**—Vá á ir uno de la Audiencia de Jaén á Ubeda y á Linares para asistir á juicios orales en los que figuran reos contra los que se ha pedido la pena capital.

**—Peris Mercier.**—Se asegura en Antequera que el ex-registrador de la propiedad de Archidona ha sido sorprendido en el momento que con otro compañero se disponía á fugarse del presidio de Ceuta.

**—Cátedras.**—Están vacantes las de Lengua alemana en las Escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, dotadas con 2.500 pesetas. Se proveerán por oposición pasados tres meses.

**—Nieve.**—Más de una cuarta ha caído en la Sierra de Jerez, y en los tejados de la población ya había desaparecido la que cayó el día 23.

**—Temporales.**—Los últimos han destruido un gran trozo del dique del Este de Málaga.

**—Comisión.**—En breve llegará á Madrid la de Almería, compuesta de personas respetables, para gestionar la construcción del ferrocarril de Linares á aquella capital.

**—Sirva de ejemplo.**—Escriben á Málaga desde Buenos-Aires dando á conocer la triste situación que atraviesan los emigrados españoles que últimamente salieron de aquella capital para dicho punto. Los emigrados tienen que dedicarse á pedir limosna, pues no encuentran ocupación alguna.

**—Por real decreto.**—Se ha creado una colonia penitenciaria agrícola en la isla de Mindoro (Filipinas).

**—Despndimiento.**—Ha sido cedido al Ateneo de Madrid, por el señor Marqués de Campo, el crédito de 25.000 duros que tenía en contra de aquél.

**—En la mesa.**—Perdone usted don Facundo: esta mesa es cuadrada y no quiero que usted se sienta en una esquina.—No importa que la mesa sea cuadrada, si pueden los convidados ponerse en ella redondos.

**CHARADA**

Dicen que el río es *dos tres*  
pero en un *prima dos tercía*  
yo no llegué á perecer,  
sin duda porque la suerte  
conmigo se portó bien.

Solución á la charada anterior  
**ZA-MO-RA.**

**La cabellera de las hermosas** mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado **Tónico Oriental** para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**¡PUM!** Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla, Lérida.

**Acaba de llegar á esta capital** el profesor cirujano dentista de Madrid don Doroteo de Diego y Ramos, autor y constructor de los trabajos de anatomía normal y patológica del sistema dentario, en todas las facultades de Medicina de España por R. O. de 20 de Octubre de 1885 y Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888. De la Universidad de Munich (Alemania), Mompelher (Francia) y dentista del doctor en medicina y cirugía Su Alteza Real el príncipe don Luis Fernández de Baviera; Juez del tribunal de exámenes de cirujanos dentistas. Compromisos de amistad profesional con don Luis Martínez y Artigas le obligan á permanecer por una temporada en el gabinete establecido en esta capital calle Gondomar número 1, principal, donde practicará toda clase de operaciones en las enfermedades de la boca, como igualmente construye dientes y dentaduras completas al alcance de todas las fortunas. La consulta, sin excepción de personas, es gratuita, y al propio tiempo participa al público que exhibe en el mencionado gabinete á cuantas personas lo deseen, un molar exactamente igual á los contruidos por dicho profesor, y adquiridos por el Estado para la enseñanza.

La justa fama de que disfruta en esta capital el señor Martínez, unido á la permanencia en su gabinete del señor de

Diego, son una garantía para el público que se digne honrraros con su presencia.

**Alquitrán Guyot**

es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brônquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarrros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(*Professor Basin, médico del Hospital de San Luis.*)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

**LAS LEGITIMAS**

PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT  
DE SAN GALL (SUIZA)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones. Se hallan en cajas á pesetas 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Córdoba, A Giménez Barea, droguería.

**Boletín religioso.**

**—SANTO DE HOY.**—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Ntra. Sra. de la Paz, al toque de oraciones, en la iglesia auxiliar de San Basilio, costeada por varios devotos.

—Octavo día de la solemne novena que anualmente se viene dedicando á Nuestra Señora de la Candelaria, en la ermita de su nombre, al toque de oraciones, en la que se cantarán rosario, letanía y motetes alusivos al acto.

—El sábado próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio de esta capital á la Purificación de Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. Dr. Don Benito Rubio Larraguna, y oficiará una lucida capilla de música.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día tres de Febrero, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Mañana á las nueve se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á Ntra. Señora de los Dolores, costeada por unos devotos.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general mañana como primer viernes de mes, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—En la Iglesia de la aldea de Trassiera se celebrará el día dos del mes próximo la solemne fiesta religiosa que anualmente se dedica á su augusta patrona María Santísima de la Purificación, en la que predicará el Sr. Don Manuel Ouesta y Martínez. Oficiará una lucida capilla de música.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, titular de la Asociación.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, ruega á los Asociados se sirvan asistir el día 3 de Febrero próximo á las doce de la mañana, á la sesión general que en la Iglesia de San Cayetano se ha de celebrar para la presentación de cuentas del año último de 1888, y acordar sobre asuntos necesarios del presente año.

Córdoba 26 de Enero de 1889.—El Secretario Antonio Velasco.

†

**Primer aniversario.**

LA SEÑORA

**Doña Matilde Fernandez y Rivas**

DE ROCA DE ALVAREZ,

*Falleció el 1.º de Febrero de 1888.*

Todas las misas que se celebren hoy, en la Parroquia de Santiago, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma (q. e. p. d.)

Su madre doña Maria Antonia Rivas de Roca y Goiti, viuda de Anchorena, su esposo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios en caridad.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del **“Diario de Córdoba.”**

**Telegrama de la Agencia Fabra**  
Madrid 30 ( 5 15 t.)

Existe una cuestión personal pendiente entre los señores Romero Robledo y el diputado sevillano Sanchez Bedoya, como consecuencia de algunas palabras vertidas en la sesión del lunes último.

Los amigos de uno y otro bullen y se han vuelto á reunir para dar solución á este asunto.

Reina efervescencia general en el imperio de Austria.

El Príncipe heredero de Austria ha sido muerto violentamente

†

**PRIMER ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA**

**Falleció el 1.º de Febrero de 1888.**

*Su viudo Don Eduardo Alvarez de los Angeles, hijos, madre, madre y hermanos políticos, y demás parientes de la finada*

**Q. E. P. D.**

Ruegan á sus amigos á quien por olvido hayan dejado de invitar, se sirvan concurrir el día 1.º de Febrero á las diez y media de su mañana, á las solemnes honras que en sufragio por el alma de dicha señora se han de verificar en la Parroquial del Apóstol Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propietario único DON ELIAS CERVELLO Dirección telegráfica: CERVELLO, - Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a 1 peseta; y de la mitad a 0'70. Se remiten a todo el mundo. Se abonon los cascos vacíos, y se admiten a lenar las botellas, que se remiten con TALON a VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

DEPOSITO DE VINOS DE RODRIGUEZ HERMANDOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14

Table with 3 columns: Wine name, Quantity, Price. Includes items like 'Vino tinto Valdepeñas superior' and 'blanco Montilla'.

Desde dos arrobas se sirve a domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba. San Pablo 55 y Plata 14

LAS MAQUINAS PARA COSEER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Suursal en Córdoba

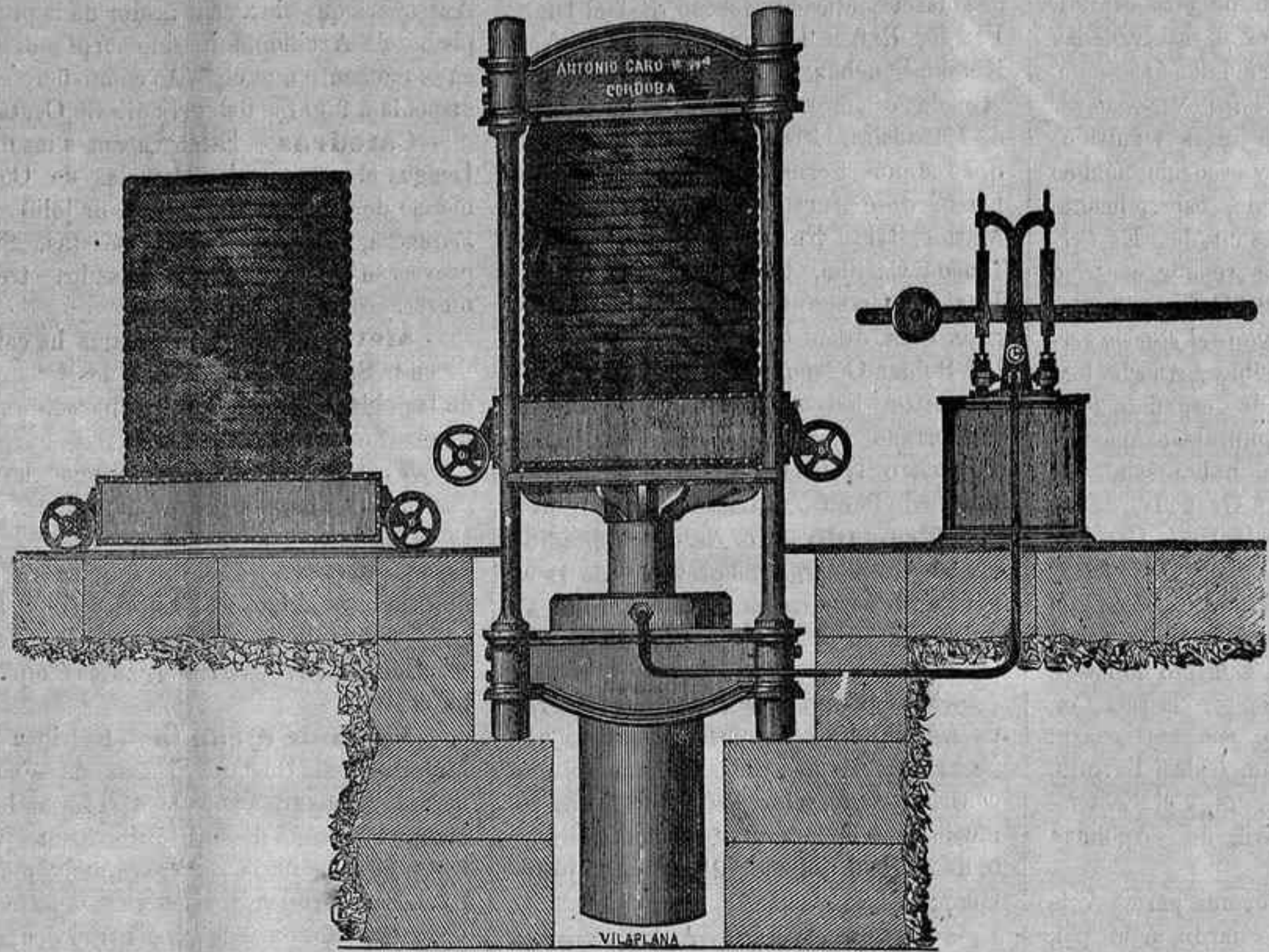
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.-CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

VINOS TINTOS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.-Pesetas 2'50 la botella. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. id. 12 id 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTIFRICOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSARD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.» «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'. Casa fundada en 1817. 3, Rue Huguier, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TONICO ORIENTAL



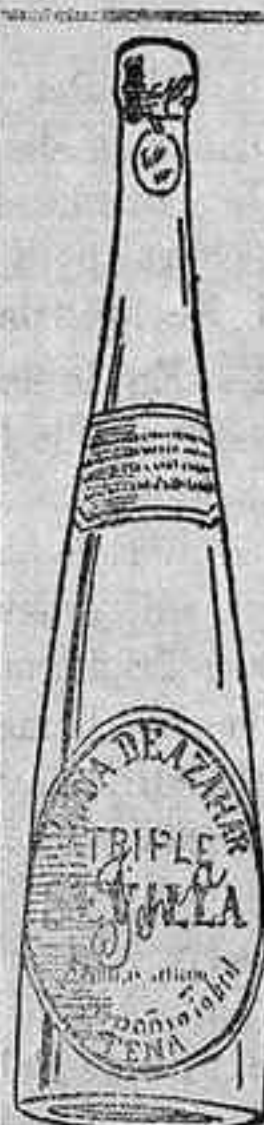
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las adiciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea acuradamente el pelo.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle de las Pavas; la número 11 calle Alta de Santa Ana; la número 14 calle de Cea; la número 18 plazuela de Alsdrosos, y la número 3 calle de las Guzmanas. Para tratar, Manuales número 6. Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realajo número 97. Darán razón en la Librería de este periódico. Almoneda.-Se hace de muebles de casa. Alonso de Burgos número 25.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Connalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre por consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



AGUA DE AZAHAR Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LADRILLOS.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquería y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Instalaciones.-Se hacen de toda clase de aparatos eléctricos, con arreglo a los últimos adelantos y con especialidad de campanillas, teléfonos, pararrayos en sus diferentes sistemas y todo lo concerniente a este ramo. También se hacen de tubos acústicos. Todo con elegancia, esmero y economía. Se admiten abonos para la reparación y conservación de los mismos. Alfonso XI, 40. Se vende una guardarropa de trajes de zarzuela y verso, en precios económicos. Informarán, Juan Rufó 12.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 plazuela de Alsdrosos, junto a la puerta de Gallegos con puerta falsa a los paseos. Su dueño, calle de las Pavas, frente a la Prisión.

Venta de álamos negros.-Se venden los señalados para su corta en la huerta de San Antonio, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Villaverde, Aguayos 7.

Venta.-Se hace de todos los enses de un colegio de primera enseñanza en la calle José Rey número 18. En ras, de doce de la mañana en adelante.

Arrendamiento.-Se arrienda en calle Pedregosa un estenso y bien acondicionado portal, propio para oficina o establecimiento de comercio. El número 4, fotografía, darán razón.

Retratos de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, perfectamente grabados en papel superior, que mide 80 centímetros por 56. Se venden en la Librería del DIARIO, calle de Fernando número 34.

Se vende un buen chinero. Compañía n.º 21.

En subasta pública extrajudicial que se verificará de una a dos de la tarde del día 4 de Febrero próximo ante el Notario de esta ciudad don Antonio Ortiz Castaños, que vive en la calle María 8, se arrienda el cortijo de Arcas, situado en la Campiña y término de esta capital, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento.-Se hace desde el día, y en precio arreglado, de la casa número 47 calle de San Francisco de esta localidad. Para tratar, San Fernando número 4.

BORDADOS.

Se hacen de todas clases y se trabajan en blondas con esmerado gusto y perfección, en la calle de Luciano número 20. En la misma casa se admiten discípulas, mediante una módica retribución.

Garbanzos gordos para sembrar. Se venden a precios arreglados. Nicolás 16.

Se arrienda desde el día la casa número 1 calle del Pozo, con bonitas cómodas habitaciones. Para tratar su precio y condiciones, Alfonso número 69.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.